

Guayaquil, 23 de Febrero de 2.016.

9 431

Señor Ingeniero
AVELINO ESTEVEZ CHACON
Presente.-

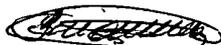
De mis consideraciones:

Cúmpleme en comunicar a usted, que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **PROGRANSA, PRODUCTOS DE GRANITO S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de re-elegir a usted **PRESIDENTE ADMINISTRATIVO** de la compañía, por el período de **CINCO AÑOS**.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Once reformado de los estatutos sociales constantes de la escritura pública autorizada por el notario 17 de este Cantón, el 21 de noviembre de 1.983, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 23 de mayo de 1.984, le corresponderá a usted ejercer individual o conjuntamente con el Gerente General la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

La compañía fue constituida ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, Abogado Gustavo Cañarte Arboleda, el 25 de abril de 1.978, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 23 de mayo del mismo año.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.
Muy atentamente,

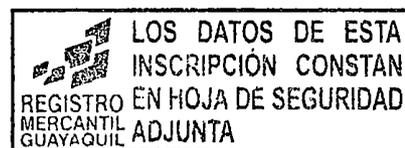


Mercedes de Fatima Soriano Avilés
Secretaria-Gerente General

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE ADMINISTRATIVO** de la compañía **PROGRANSA, PRODUCTOS DE GRANITO S.A.**, y declaro que me he posesionado en Guayaquil, el 23 de Febrero del 2.016.



AVELINO ESTEVEZ CHACON
C.I. No. 091806866-9



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:8.850
FECHA DE REPERTORIO:04/mar/2016
HORA DE REPERTORIO:11:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Marzo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Administrativo**, de la Compañía **PROGRANSA, PRODUCTOS DE GRANITO S.A.**, a favor de **AVELINO ESTEVEZ CHACON**, de fojas **9.138 a 9.141**, Registro de Nombramientos número **2.503**.

ORDEN: 8850




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 07 de marzo de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1350940

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYACUIL
RECIBIDO

11 AGO 2016 HORA: 11:40

Receptor: Michelle Calderon Pajares

Firma: Michelle